

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS, EMPRESA SUBSIDIARIA DE
EP PETROECUADOR.**

FECHA: LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014
HORA: 9H00
LUGAR: AUDITORIO C.E.M. AUSTROGAS
CIUDAD: CUENCA

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas del día lunes trece de octubre de dos mil catorce, en el auditorio de la Empresa, ubicado en la Panamericana Norte Km. 13.3 (sector Challuabamba), se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la C.E.M. AUSTROGAS, previa segunda convocatoria publicada en el Diario el Mercurio, el día 30 de septiembre de 2014, con la asistencia del 90,43% del capital suscrito. Preside la Sesión el Ing. José Icaza Romero, actúa como secretario el Ing. Andrés Murillo Gerente de la Subsidiaria, asisten los Comisarios: Econ. Mónica Guillén, Comisaria del Sector Público e Ing. Jaime Solano, Comisario del Sector Privado. Acompañan a la reunión el Dr. Juan Diego Jácome, Asesor Legal del Viceministerio de Hidrocarburos del Ministerio de RNNR y la Abg. María José Ramírez, Asesora Legal de AUSTROGAS. Continúa con la lectura de la Convocatoria que transcrita textualmente dice lo siguiente: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Austrogas, Subsidiaria de Ep Petroecuador, a Junta General Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, misma que se reunirá con el número de accionistas presentes para el día **lunes 13 de octubre de 2014**, a partir de las 9H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Panamericana Norte Km. 13.3 (sector Challuabamba) de la ciudad de Cuenca, para tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 12 de mayo de 2014; 21 de julio de 2014 y 29 de septiembre de 2014.
2. Conocimiento Informes: Gerencia, Auditoria Externa y Comisarios, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.
4. Nombramiento Director del Sector Privado.
5. Nombramiento Comisarios Principales y Suplentes del Sector Público y Privado.
6. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de las utilidades generadas en el Ejercicio Fiscal 2012.

Se convoca especial e individualmente a la Eco. Mónica Guillén; Comisaria del Sector Público y al Ing. Jaime Solano, Comisario del Sector Privado. Cuenca, 30 de septiembre de 2014. Ing. Andrés Murillo M. GERENTE C.E.M AUSTROGAS,

1 SUBSIDIARIA DE EP PETROECUADOR. **Resolución 11 Jta. Gral. 2014/00/00.** La
2 Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día. **Punto 1. Lectura y**
3 **aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas,**
4 **celebrada el día 12 de mayo; 21 de julio de 2014 y 29 de septiembre de**
5 **2014.** Secretaría procede con la lectura de las actas de Junta General
6 Extraordinaria de Accionistas celebradas el día 12 de mayo, 21 de julio y 29 de
7 septiembre de dos mil catorce respectivamente (adjuntas al expediente), mismas
8 que son aprobada por los presentes. **Resolución 12. Jta. Gral. C.E.M**
9 **AUSTROGAS 2014/10/13.** Los señores Accionistas aprueban por unanimidad
10 las actas de las sesiones de Junta General Extraordinaria celebradas los días: 12
11 de mayo de 2014; 21 de julio y 29 de septiembre de 2014 respectivamente.
12 **Punto 2. Conocimiento Informes: Gerencia, Auditoria Externa y Comisario,**
13 **correspondientes al ejercicio fiscal 2013.** El Sr. Gerente Ing. Andrés Murillo,
14 presenta a través de Powerpoint el informe de Gerencia 2013 (adjunto al
15 expediente). Seguidamente con el permiso del Sr. Presidente el Ing Andrés
16 Domínguez representante de la firma Auditora Deloitte & Touch presenta el
17 informe de Auditoria Externa 2013 (adjunto al expediente), por último los Sres.
18 Comisarios tanto del Sector Público como Privado presentan sus informes 2013
19 (adjunto al expediente). El Ing. Carlos Ordóñez sugiere que las recomendaciones
20 emitidas por Auditoria Externa sean acogidas por la Administración y prepare
21 una matriz a fin de que el Directorio haga un seguimiento de su cumplimiento. La
22 Asamblea está de acuerdo. **Resolución 13. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS**
23 **2014/10/13.** La Junta General de Accionistas conoce los Informes: Gerencia,
24 Auditoria Externa y Comisarios correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
25 **Resolución 14. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13 .** Los Sres.
26 Accionistas encargan a la Gerencia que realice una matriz de las recomendaciones
27 emitidas por Auditoría Externa, cuyo seguimiento y su cumplimiento lo realizará
28 el Directorio de la Empresa. **Punto 3. Conocimiento y aprobación de los**
29 **Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.** El Sr. Presidente
30 pone a consideración de la Asamblea los Estados Financiero cortados al 31 de
31 diciembre de 2013 (adjunto al expediente), mismo que es aprobado por los
32 presentes. **Resolución 15. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13 .** Los Sres.
33 Accionistas aprueban los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de
34 2013. **Punto 4. Nombramiento Director del Sector Privado.** El Ing. Andrés
35 Murillo informa a la Junta de Accionistas que el nombramiento del Dr. Enrico
36 Galderisi como Director principal del Sector Privado cumplió con su periodo en
37 el mes de junio de 2014. El Ing. José Icaza pone a consideración de la sala. Con la
38 venia de la Presidencia, El Ing. Bolívar Muñoz propone la reelección del Dr. Enrico
39 Galderisi como Director Principal del Sector Privado. Consecuentemente,
40 **Resolución 16. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13 .** Los Sres.

1 Accionistas por unanimidad nombran al Doctor Enrico Galderisi como Director
2 Principal del Sector Privado, por un periodo de dos años. **Punto 5.**
3 **Nombramiento Comisarios principales y suplentes del Sector Público y**
4 **Privado.** El Sr. Presidente, Ing. José Icaza pone a consideración de la Asamblea la
5 elección de Comisarios tanto del Sector Público cuanto del Privado. Con la venia
6 de la presidencia el Ing. Carlos Ordoñez en representación de EP
7 PETROECUADOR propone el nombre de la Ing. Sofía Ávila, Jefe Sucursal Cuenca
8 de EP PETROECUADOR como Comisaria principal del sector Público y como su
9 alterno al Ing. Petronio Solano. Del mismo modo, el Dr. Enrico Galderisi del
10 Sector Privado, propone el nombre del Dr. Pablo González Fernández como
11 Comisario principal y su alterno al Ing. Agustín Borja Pozo. **Resolución 17. Jta.**
12 **Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13 .** La Asamblea nombra a la Ing. Sofía Ávila
13 como Comisario principal del Sector Público y al Ing. Petronio Solano como
14 Comisario alterno; y, al Dr. Pablo González Fernández como Comisario principal y
15 al Ing. Agustín Borja Pozo como Comisario alterno del Sector Privado para el
16 Ejercicio Económico 2014. **Punto 6. Aumento de Capital y Reforma de**
17 **Estatutos de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2012.** El
18 Ing. Andrés Murillo explica a los Sres. Accionistas que debido a la resolución
19 emitida por la Superintendencia de Compañías es necesario realizar el aumento
20 de Capital y Reforma de Estatutos correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
21 **Resolución 18. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13.** La Junta General por
22 unanimidad se ratifica y autoriza se realice el aumento de capital de acuerdo con
23 el cuadro de aumento de capital que se elabora y que forma parte integrante de
24 la presente acta como documento habilitante; aumento de capital que se realiza
25 en la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS
26 ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD \$ 218,510.00) quedando fracciones
27 para un futuro aumento.- Se pasa a tratar LA REFORMA DE ESTATUTOS. **Resolución**
28 **19. Jta. Gral. C.E.M AUSTROGAS 2014/10/13 .** Los Sres. Accionistas por
29 unanimidad aprueban la siguiente reforma: **En la Cláusula sexta: DEL CAPITAL**
30 **SOCIAL.** El capital suscrito de la Compañía es de **CUATRO MILLONES**
31 **CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**
32 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD \$**
33 **4,421,799.00),** dividido en cuatro millones cuatrocientos veinte y un mil
34 setecientos noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias de USD \$ 1,00
35 cada una, numeradas desde el cero cero cero cero uno a cuatro millones
36 cuatrocientos veinte y un mil setecientos noventa y nueve; calificadas en dos
37 series: "A" correspondientes al Sector Público; y, "B" al sector Privado y
38 representadas por títulos igualmente numerados, los mismos que podrá ser
39 emitidos por una o varias acciones a elección de cada uno de los accionistas,
40 serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía. Habiéndose

1 agotado los asuntos a tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia a los Sres.
2 Accionistas y levanta la sesión cuando son las diez horas con cincuenta minutos.
3 Para constancia de lo expuesto firman el Ing. José Icaza Romero en calidad de
4 Presidente e Ing. Andrés Murillo Murillo como Secretario que certifica.

5
6
7 Ing. José Icaza Romero
8 **PRESIDENTE**

9
10
11 Ing. Andrés Murillo Murillo
12 **SECRETARIO**

13
14 Elaborado Por: A. Amoroso
Revisado por: Dpto. Legal
Fecha de elaboración: 2014-10-13